

# EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, n.º 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . 2'00 ptas

Semestre . . . . . 4'00 »

Año . . . . . 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa.

Año III

Gerona, Sábado 12 de Septiembre de 1925

Núm. 139

## “EL CORREO CATALAN” A ROMA

### Importante advertencia

A las varias consultas que de poblaciones del interior y del litoral se nos han dirigido, respondemos que nuestros trenes se detendrán y admitirán expedicionarios en las siguientes estaciones en ruta

Granollers.

Empalme.

Gerona.

Figueras.

Sépanlo los queridos amigos de dichas poblaciones y cercanas a ellas, que así ahorran tiempo y dinero de venir a Barcelona.

### Rebaja de trenes

Para los inscritos de fuera de Barcelona, damos la grata noticia y de la que deben tomar buena nota nuestros activísimos e incomparables delegados:

Que nuestros peregrinos tendrán rebaja de precios en los ferrocarriles que hayan de usar para venir a Barcelona a reunirse con nosotros.

Para disfrutar de esa rebaja,—que suponemos será la acostumbrada para inscritos y asistentes a Congresos y Asambleas en España,—se han de llenar ciertos requisitos, que sintetizamos en estas recomendaciones con el mayor interés:

A nuestras Delegaciones todas de fuera de Barcelona, que a los nuevos inscritos se les pregunte, y hagan constar ellos en las Hojas declaratorias; a) la estación donde tomarán el tren y b) clase en que desean viajar para hallarse en Barcelona el próximo 5 de Octubre, día de salida hacia a Roma.

Y a los peregrinos ya inscritos, que no residan en población con estación de ferrocarril, que remitan a nuestras oficinas centrales de peregrinación (Baños Nuevos, 16, pral.) nota concreta sobre los mismos dos extremos a y b de la recomendación que antecede.

Urge, pues, esta nota para la rápida expedición del «carnet de identidad» individual y su comunicación detallada a las Compañías.

Así usufructuarán la notable rebaja concedida a nuestros peregrinos por las Compañías.

**APROBACION ECLESIASTICA.**—Aunque bien conocido el glorioso historial católico de EL CORREO CATALAN, nadie haya dudado un solo momento que en nuestras proyectadas Peregrinaciones a Roma procedemos con el beneplácito y la aprobación plena de la dignísima Autoridad Eclesiástica, para legítima satisfacción de todos y el éxito mayor de la propaganda de nuestras Delegaciones, a estas especialmente queremos decirles que con fecha 8 del próximo pasado Agosto recibimos comunicación oficial del Obispado de Barcelona, participándonos por su muy digno secretario, Il.º doctor don Juan Boada, que sobre nuestra instancia oportunamente presentada a tal objeto había recaído **PLENA APROBACION DE LA PLENA AUTORIDAD ECLESIASTICA** competente.

Y al comunicarlo así a nuestros incontables amigos y a la Prensa católica que tanto ha cooperado en nuestra propaganda, respetuosa gratitud rendimos públicamente por su bondad paternalísima, adicha autoridad eclesiástica, cuyas aprobación y bendiciones son garantía de celestiales larguezas.

«El Correo Catalán».

**OBOLO AL PAPA.**—Con satisfacción continuamos publicando la lista de donativos para el Dinero de San Pedro.

Sumo anterior: 89 ptas. D. J. M. P. O. de La Bisbal, 5 pesetas; D.ª Clara Carreras, de Gerona, 5 ptas.; Srta. Dolores Massa, de Gerona, 5 ptas.; Señorita Conchita Picas, de Gerona, 5 ptas.; Srta. Carmen Espelt, de Gerona, 1 ptas.; Srta. María Espelt, de Gerona, 1 ptas.

## ¡AMAD LA MODESTIA!

De buena gana pasaría las horas en la dulce compañía del amorosísimo Jesús, retirado en la capilla de la Purísima Sangre o de la Pasión y Muerte, para no tener que salir por esas calles por las que transitan tantas mujeres casi desnudas; pero una voz interior me clama imperiosamente: no tienes derecho a permanecer con los brazos cruzados; la sociedad se desquicia; triunfa el enemigo; las almas se pierden; sal a la brecha a pelear como uno de tantos soldados de Cristo. Por eso pongo la pluma en ristre, no moviéndome otro afán, al escribir este artículo, que el de procurar el bien a las mujeres seducidas por el dragón infernal, que las arrastra, casi insensiblemente, por los despeñaderos de la perdición.

Nunca hubiera creído que la mujer hubiese llegado a un grado de debilidad tal en punto a la decencia, que haya obligado a los hombres de elevado criterio a disparar sus tiros más certeros contra la desmoralización que produce con su modo de vestir, y que a pesar de sus esfuerzos, subsistan las desnudeces, en tal proporción que se impone la actitud enérgica del Gobierno, si no queremos ser asfixiados por el ambiente de corrupción que se respira en todas partes.

Nunca creyera que ese ser dotado de un corazón nobilísimo para amar, se dejara alucinar miserablemente por los espújuelos de la moda, y echara por los suelos, ajada y marchita, la hermosa flor de la modestia, esa virtud que constituye el mejor adorno y el más bello atractivo de la mujer cristiana.

Cuando allá en mi mocedad, no se conocían esas liviandades y se conducían las mujeres con respeto y recato, era grande la admiración y estima que me causaban; pero hoy, con tal rebajamiento moral, pérdida la vergüenza, me inspiran compasión y lástima; y quisiera tener tal fuerza de poder y autoridad, que las reintegrara a su verdadera nobleza; es decir, colocaría en sus manos el cetro de reinas con el que deben dominar el mundo por su pudor y modestia.

Desengáñense las mujeres víctimas de la moda; que no es esa la manera de atraerse las voluntades. Lo que hacen, con sus excesos, es socavar los cimientos de la sociedad; que se corrompa la juventud, bebiendo la ponzoña del mal con sus miradas en las carnes impúdicas que exhiben.

¡Oh! si por complacer a los hombres sensuales o porque las costumbres públicas lo demandan se visten ellas tan indecentes, hacen muy mal, desoyendo la voz de Dios, que por boca de sus ministros reprueba y condena tales abominaciones.

Ya no hablo de las niñas en quienes debiera resplandecer el candor angelical, y que por falta de vestido aparecen desnudas, viniendo a ser unas inocentes escandalosas. ¡Que cuenta más estrecha habrán de dar a Dios los padres que no velan por la pureza de sus hijas! Dicen ellos ¡son unos ángeles! Lo serían si no las afeara esa desnudez ofensiva a los ojos de las personas sensatas. Vestid a las niñas como manda la modestia cristiana y aparecerá en ellas la flor de la inocencia despidiendo fragancia virginal, y por su hermosura serán ángeles en la tierra.

A las mujeres que son incentivo de pecado con su manera de conducirse ¿les gustaría que en ese estado les alcanzara la muerte? Evidentemente que no, prueba inequívoca de que temen a la justicia divina. Pues, señoras mías, ¿cómo están tan faltas de sentido común, que sabiendo que a cada instante pueden morir, no rechazan esos vestidos deshonestos, para que cuando se presenten ante el divino Juez, las reciba en su seno con un fuerte abrazo de amor?

El afán de brillar en el mundo las hace andar casquivanas, llevando superfluos cuidados en atavíos, y no ven que los hombres miran lo de fuera y Dios ve el corazón. La gloria de la hija del Rey está de dentro, dice el Salmista. Pureza, honestidad, ese es el oro y las galas con que ha de adornarse la mujer cristiana.

Las mujeres que descubren desnudeces, publican sus defectos y decaen del buen concepto en que las tenían los hombres cuerdos, viniendo a cumplirse aquello del Eclesiástico: que la

## Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA  
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAIXA CENTRAL - BARCELONA

DELEGACIONES {

PALAMOS

LA BISBAL

BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELEFON URBA, 274

TELEFON INTERURBA, 94

vestidura del cuerpo y el andar denuncia de la persona.

No es hermosura lo que engendra vicios y pecados, sinó fealdad abominable. Aquella es verdadera hermosura que es una irradiación de la pureza del alma; y será tanto más hermosa la mujer, cuanto más se adorne de flores y joyas de virtudes. Estas hacen que el cuerpo se conduzca cual conviene a su belleza interior, teniendo sumo cuidado de extralimitarse en lo más mínimo, guardando la debida modestia y compostura en el vestido, en el mirar, en todo su porte; de manera que va despidiendo perfumes a su paso y atrae las multitudes con su ejemplo, teniéndola por una mujer como venida del cielo.

¡Oh, mujeres, que sois presa de la moda infernal! ya es hora de que reflexionéis seriamente y echéis lejos, muy lejos, esos trajes que os hacen aparecer tan livianas, tan feas, tan escandalosas. ¿Hasta cuando seréis esclavas de la seducción del enemigo de vuestra alma? ¿Hasta cuando no queréis ser libres de esas ataduras, para gozar de la libertad de los hijos de Dios? Por el bien que os quiero jamad la modestia! Sed como aquellas matronas y doncellas castas que andan por la tierra haciendo bien a todos. Mirad que el mundo arde en el fuego de la concupiscencia; salvadlo, salvadlo.

RAFAEL JUANOLA MARÉS.

#### SECCIO MISSIONAL.

### Xina i les seves missions

#### PRIMERA PART

### EL CAMP D'EVANGELITZACIÓ

#### § 12. PER NO TREPITJAR LA CREU (1)

(Tonquin)

Un matí, el vilatge cristià de Noi Baï es veié sitiad per un miler de pirates amb gran espant dels pacífics habitants.

Invadiren i saquejeren totes les cases, robaren lo que els convingué, i del qui sospitaren que havia amagat algún tresor li cremaren els peus i les mans per a que ho descobrís.

Entre les moltes escenes de crueltat i violència que aquells dies tingueren, una en volem reproduir que demostra palesament l'heroisme d'aquells cristians.

Els pirates trobaren a l'església una bandera amb una creu brodada; l'estengueren a terra, i un d'ells agafà pel braç a una jove i l'arrossegà fins a la bandera amb l'intent de fer-li trepitjar la creu. La noia es resistí com pugé i per últim va conseguir fugir. Agafaren aleshores a un noi d'uns dotze anys i l'amançaren de mort si no trapeitjava la creu. El noi lluità amb totes ses forces, i en lloc de trepitjar la creu la besava fervorosament. Una mestra cristiana, que es deia Tin, animava al jovenet i l'exortava dient-li que no es deixés vèncer i no trepitgés la creu. Al sentir-ho els pirates deixen anar al noi i apoderant-se d'aquella bona dona, li diuen furiosos:

(1) «Catalunya Missionera» núm. 11. abril 1924.  
N. B. Encara que'l Tonkí no pertany a las terras xineses s'ha inclòs aquí aquesta tràgica narració a honor dels heróis cristians veïns de Xina.

—Doncs ara la trapitjaras tu, i de presa si no vols morir.

—Mateu-me, si us plau—els respongué—Jamai trepitjaré jo la creu santa on morí el Redemptor.

D'un tret al maig del front quedà morta aquella santa mestra. Desitjosos de sortir amb la seva, portaren aleshores a un mestre cristià, que es resistí igualment a trepitjar la creu. Fou cosit a llençades i per últim afusillat. Es deia Phán. Quan el Vicari Apostolic, l'lm. Sr. Colomer, sapigué lo succèit, envià a Noi-Baï a un sacerdot indígena, que no hi trobà mes que destroços i ruïnes. Pero en mig de tanta desolació pogué admirar la fermesa inquebrantable d'aquells fervorosos cristians que s'estimaren mes morir abans de renegar de la seva santa Religió.

Aquest sacerdot indígena viu encara.

LUIS G. CONSTANS.

### AHIR I AVUI

En el meu temps les minyones tenien com a bon to de semblar castes i bones tant si n'eren com si no; i brindant-nos innocència, docilitat i candor vestidetes amb decència ens inspiraven amor.

Closes com gentils poncelles que cap flaire han dat al vent, servaven mil meravelles per al jorn del casament.

I, com no necessitaven suet per anà a l'altar, els homes freturejaven de poder-les-hi portar.

Lés creïen fonts d'aigües clares on beure sense perills, dignes esposes i mares exemplars per a llurs fills.

Avui, o mes gentils dames, per qué glatirà el jovent, si us veu pit, braços y comes tothora publicament?

Direu: «tombi el cap en roda, no veurà altra cosa engir; són facècies de la moda i una hi ha de sucumbir.»

Doncs, així, (sigueu-me franques) sens creure fer cap excés ensenyarieu les anques si la moda ho demanés?

Peró, si no us sent aroma de modestia i de pudor, quin será l'infeliç home que us fií la seva honor?

Car, enc que és ampla la pauta que avui adopta el comú, tenir per dona una flauta no crec que agradi a ningú.

Ni crec que cap marit vegi amb bons ulls al seu costat una esposa que flautegi per un urc de vanitat.

Donzella: si vols requesta de núbils al voltant teu, deix la moda deshonest a i segueix la llei de Déu.

J. RUYRA

(Del semanario «Recull», de Blanès)

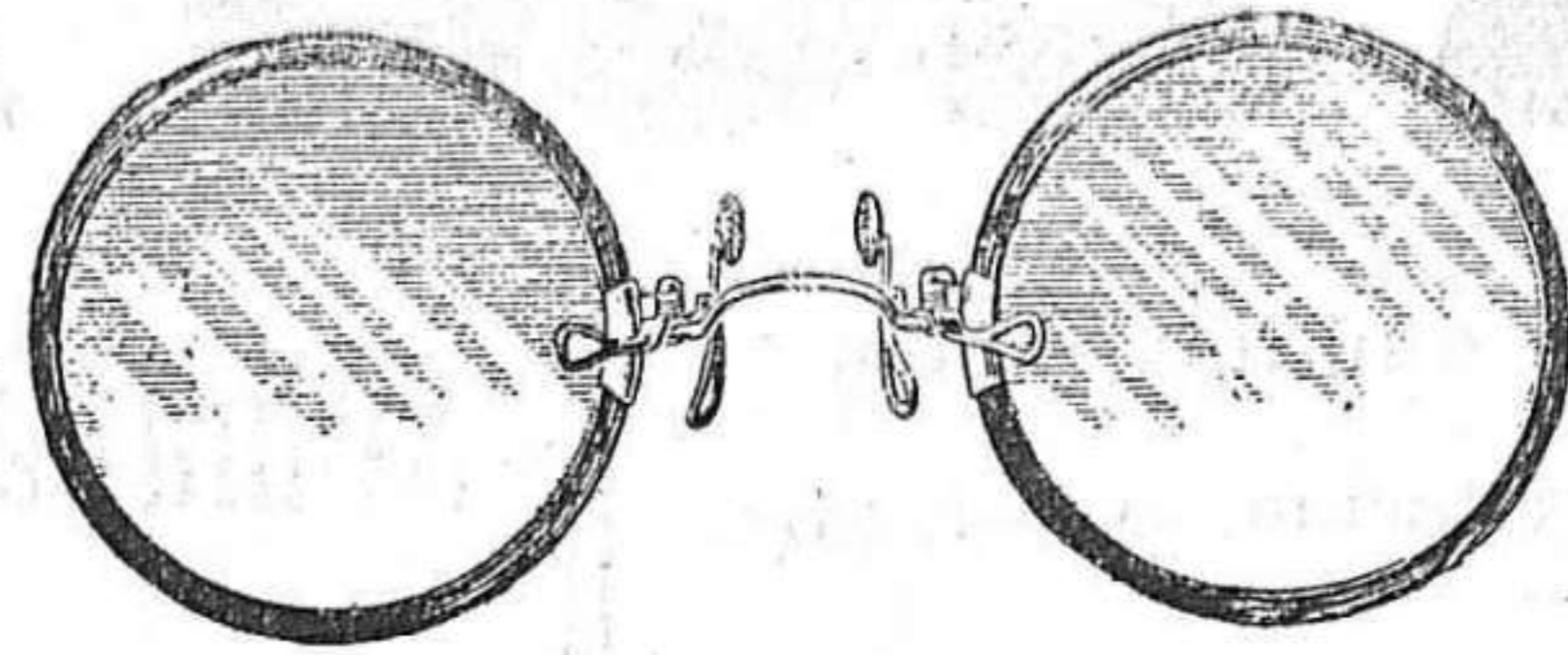
### NOTAS POLÍTICAS

El último número del semanario «El Norte» publica un artículo de su colaborador Peñafior titulado «Formas de la deslealtad».

Realmente hay que reconocer que

Óptica "LA ECONOMICA" la que vende y repara las gafas y lentas más barato.

Garantía en los géneros



Precio fijo

A. ORRI: Ballesterías, núm. 19 - GERONA

es un tema que conocen al dedillo, colaborador y colaborado.

—Hemos recibido en esta redacción el primer número del periódico bisemanal titulado «La Provincia». El periódico, que se publica en nuestra ciudad, viene muy bien presentado tipográficamente y bien escrito.

«Sustenta los ideales del nuevo régimen, más aún los de Unión Patriótica; pero no es órgano de ningún partido, ni pertenece a organización alguna».

Devolvemos el saludo al nuevo colega y establecemos gustosos el cambio.

—Conforme habíamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar la reunión de constitución de la «Juventud Tradicionalista de Gerona y su Comarca».

El conocido propagandista de nuestro Ideario y secretario de la Comisión organizadora Sr. Tortós hizo apertura del acto explicando los trabajos realizados y dificultades surgidas. Seguidamente leyó el Reglamento, que fué aprobado por unanimidad. A continuación se procedió a la elección de la Junta Directiva, que quedó constituida por los Sres. Carlos Valls, Agustín Pericay, Manuel Tortós, Carlos Mundet, José Perpiñá, Fernando Juanola, José Soler, Miguel Llapart y José Pagés, en los respectivos cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Abanderado y Vocales.

El Sr. Valls hizo uso de la palabra agradeciendo la elección, y promete poner todas sus actividades y entusiasmos para no defraudar la confianza de sus electores.

Por unanimidad acordose enviar un Mensaje de adhesión a D. Jaime de Borbón.

—El gobernador civil ha nombrado diputado provincial suplente del corporativo don Juan M. Dalfó, de Figueras, a D. Eduardo Rodeja Galter, de la propia ciudad, para ocupar la vacante de D. Buenaventura Portolá Rodeja.

—Se ha instruído un expediente para concertar la agrupación de los Ayuntamientos de La Piña y de San Privat de Bas, de esta provincia al objeto de tener un secretario común.

### NOTAS TRADICIONALISTAS

#### ¡Lealtad, savia vital!

Periódico ajeno a nuestra comunión política, cual «La Voz de Guipúzcoa», constata dos hechos, que ellos solos se comentan. Dice: «Se ha celebrado en Pamplona una reunión por algunos individuos que prestaron unos miles de pesetas al Círculo Católico Español, creado a raíz de la separación de Vázquez Mella del partido jaimista, con elementos de este partido, integristas y de otras tendencias políticas.

En vista de que la Directiva se «hacia el muerto», al ser invitada por la citada Junta de acreedores para que se les devolviera el préstamo o se les abonasen los intereses, le indicaron que, de no hacerlo así, se anunciaría la almoneda de las existencias de Círculo.

El Círculo no ha atendido a las indicaciones de los acreedores y ese ha sido el motivo de la reunión.

Tal Sociedad tenía una vida raquítica y concurrían a ella gentes de muy diversas ideas, para pasar allí el rato jugando al «chamelo».

Las existencias serán subastadas y se les arrojará del local».

«En cambio, los jaimistas han adquirido una casa en lo mejor de la población, que ha costado muchos miles de duros, para instalar en ella habitaciones, los locales del Círculo y espacioso sitio para instalar el periódico órgano del partido».

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 12, Sábado.—*El Dulce Nombre de María*. Stos. Guido y Miron, cfs.

Día 13 ✕ Domingo XV después de Pentecostés. San Eulogio o Eloy, ob. y cf.; San Amado, ob. y Sta. Eugenia, vg.

Día 14, Lunes.—*La Exaltación de la Santa Cruz*.

Día 15, Martes.—*Los Dolores gloriosos de María*. Sta. Catalina de Genova, viuda.

Día 16, Miércoles.—San Cornelio, pp y mr.; San Cipriano, ob. y mártir; Sta. Eufemia, vg. y mr. y la Beata Imelda, vg.—*Temporas*.

Día 17, Jueves.—*La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís*. San Lamberto y San Pedro de Arbués, mrs. y Sta. Teodora.

Día 18, Viernes.—Sto. Tomás de Villanueva, arzob. de Valencia y San Ferreol, mr.—*Temporas*.—*Abstinencia de carne*.

### Cultos

#### CUARENTA HORAS

Mañana pasan a la Iglesia de Monjas Capuchinas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cinco y media a siete y media por las tardes.

—Solemnes cultos con que la Casa de Misericordia de esta ciudad honrará a su patrona hoy sábado día 12 de los corrientes.

Por la mañana: Misas rezadas a las 6 y a las 8. A las 10, Oficio solemne, cantado por la capilla del Establecimiento, dirigida por el maestro don José Cervera.

Por la tarde: A las 5 y media, rezo del santo Rosario; Trisagio Mariano, cantado por la misma capilla, y conclu-

sión de la Novena de Nuestra Señora, ensalzando las glorias y misericordias de María el Rdo. Dr. D. Jaime Bordas Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad.

NOTA: Todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten la indicada Iglesia desde el mediodía de la vigilia de dicha festividad hasta media noche del día siguiente, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, concedida por Su Santidad el Papa Pío X.

—Esta semana una nutrida representación de la Asociación de Hijas de María de Llagostera ha efectuado una romería al Santuario de los Angeles.

Los romeros, que eran más de 200, asistieron al oficio solemne que se celebró en la capilla del santuario. Ofició nuestro cura párroco Rdo. D. Juan Ferrés, predicando el nuevo Vicario Capitular del Obispado M. I. Sr. doctor D. Agustín Maymí. La parte musical corrió a cargo del coro que dirige el celoso organista de ésta Rdo. don Pedro Fábregas.

## Eclesiásticas

—El martes por la tarde, durante una fuerte tormenta que se desencadenó en Las Guilleras, penetró un rayo en el Santuario del Far y alcanzando a su Capellán custodio le dejó cadáver.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y encarecemos a nuestros buenos lectores una oración por su alma.

## En justa defensa

Nuestro querido amigo el digno cura-párroco de San Lorenzo de la Muga dirige la siguiente carta a «El Norte», semanario incoloro, que pretende la simpatía del digno clero diocesano:

Señor Director de «El Norte»  
Gerona

Muy Sr. mio: He leído en la edición de su periódico del pasado sábado, día 29 de Agosto último, una reseña de la fiesta mayor de San Lorenzo de la Muga, en la cual se inserta el siguiente párrafo: «Una sola nota tuvo que lamentar el vecindario, y fué la ausencia del Párroco, quien, aun estando en plena fiesta mayor, y teniendo en su casa numerosos sacerdotes de la comarca, se ausentó de la villa pretextando causas imprevistas.»

Aparte la inconsideración que este suelto significa para con la persona del último y más modesto de los párrocos del Obispado, y mucho más si se tiene en cuenta que se publica en las páginas de un diario que se titula católico, lamentando muchísimo la mala fé y la aviesa intención que entraña dicho suelto, ante el cual debo manifestar lo siguiente:

1.º Los motivos de mi ausencia de esta localidad,—después de dejar completamente cumplidos los cargos que el deber y el compañerismo imponen siempre a los verdaderos caballeros,—no debo yo declararlos a los periodistas ocasionales que siempre que se trata de alguna fiesta veo circular por estos barrios, puesto que no soy ningún personaje de relumbrón ni rango.

2.º Además de esto, significué antes de mi salida a mi distinguido y apreciado amigo don Carlos Camps, los motivos—no pretextados sino muy reales—que me obligaban a salir; y tengo yo por muy formal y correcto mi proceder, ya que yendo dedicado el homenaje al señor Camps y sabiendo el mencionado señor los motivos que me im-

pelían a salir, sobraba cualquier otra manifestación.

3.º Y, como si esto fuera poco, quedaba mi digno señor Vicario con poderes muy expresos,—y por su parte más que suficientemente cumplidos para representarme, como así sucedió en todos los actos.

Finalmente debo decir que deploro este desplante de «El Norte», al cual, como se ve en la edición del propio día veintinueve, no llega ni a satisfacer la misma actuación de un señor Obispo. ¿Qué tiene de extraño que no le satisfaga la de un humilde pero pundoroso párroco?

Siento asimismo tener que reiterar públicamente el triste concepto que me merece de un tiempo a esta parte la obra de este periódico que tantas esperanzas ha frustado a los que con afecto y con dinero contribuimos tiempo atrás a su máxima difusión.

Es todo cuanto debo decir en justo descargo mío y en homenaje a la verdad más absoluta.

JAIME TORALLAS, Pbro.

Párroco de San Lorenzo de la Muga.

# NOTICIAS

## Locales

En nuestro Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, los exámenes de la convocatoria de Septiembre, tendrán lugar en los días que a continuación se detallan:

Día 21.—Ingreso y primer curso.

Día 22.—Segundo Curso.

Día 23.—Tercer Curso.

Día 24.—Cuarto Curso.

Día 25.—Quinto Curso.

Día 26.—Sexto Curso y segundo llamamiento de los cinco primeros cursos.

Día 28.—Segundo llamamiento del sexto curso y premios de ingreso.

Día 29.—Ejercicios de Grado de Bachiller.

—El día 25 de los corrientes pernoctará en esta ciudad, además del regimiento Dragones de Montesa 10.º de Caballería, el regimiento Dragones de Santiago 9.º de Caballería, integrado por 4 jefes y 20 oficiales, 29 clases de 2.ª categoría, y 278 individuos de tropa. Vendrán 292 caballos de silla y 40 de tiro.

—El número 7524 ha sido agraciado con el hermoso «xaiet», con que la «Secció de Nens de Jesús i Fills de María Immaculada» obsequiaba a sus favorecedores.

El sorteo tuvo lugar el pasado martes, fiesta de la Natividad de la Virgen; y el poseedor del billete fué el niño Francisco Albertí, habitante en la Travesía del Carmen, núm. 14.

—El día 21 del corriente el doctor Serra Puntet, ilustre catedrático de Historia de la Universidad de Barcelona, inaugurará el curso de conferencias organizado por el Ateneo, disertando sobre el tema «Apología del ideal».

La segunda correrá a cargo del publicista don Manuel Val'eperas, que disertará sobre «El Monasterio de Poblet», ilustrando su conferencia con proyecciones.

A primeros de noviembre el conocido crítico señor Folch y Torres, dará una conferencia sobre «El tapiz de

la Creación de nuestra Catedral Basílica».

—Desconociendo la Alcaldía de esta ciudad el domicilio que en ella pueda tener el soldado José Sais Pla, interesa su presentación en oficinas municipales (Negociado de quintas) para enterarle del resultado de una petición que tiene hecha al regimiento infantería de San Quintín, núm. 47.

—El miércoles por la noche fué encontrado el cadáver de un hombre desconocido colgado del puente sobre el Guell que da entrada a la Dehesa por la ronda de Figuerla. Se dió conocimiento al Juzgado.

—Para hoy sábado está convocada la Comisión encargada de la creación de una galería de gerundenses ilustres.

—El lunes por la tarde sufrieron un accidente de automovil los jóvenes don Joaquín Ferrer y don Enrique de Quintana y Vergés de esta ciudad, que regresaban de Olot. En las inmediaciones de San Esteban de Bas, volcó el coche que ambos ocupaban y que conducía su propietario señor Ferrer, sufriendo los dos viajeros fuertes contusiones y el señor Quintana además fracturas en el brazo y en la mandíbula. Auxiliados seguidamente fueron conducidos a Olot.

Deseamos a los heridos una curación rápida y total.

—Las enseñanzas que se darán en la «Escuela elemental del Trabajo y de Cultura» que va a crear el Ayuntamiento estarán agrupadas en la siguiente forma:

Primer curso: Aritmética lineal (diaria) o dibujo adorno (también diaria); Aritmética (diaria) y Geometría (alterna).

Segundo curso: Dibujo figura (diaria); Física y Mecánica (alterna), y Geometría Descriptiva (alterna).

—Los jóvenes esposos don Narciso Pérez Perxés y doña Mercedes Rodeja, pasan por la aflicción de haber perdido su tierna hija primogénita.

Sírvales de consuelo el tener un angel en el Cielo.

## Generales

—En la actualidad están vacantes los siguientes destinos que han de proveerse mediante concurso entre clase de activo y licenciados del ejército.

Carteros de Bruñola, de Castelló de Ampurias, de San Daniel, de San Juan de las Abadesas y de Viladrau y peatón de dicha población a San Vicente de Espinivas.

—Hállanse vacantes las plazas de Médico titular, Farmacéutico, Veterinario e Inspector municipal de carnes de Campmany.

—En Albañá, la vecina Margarita Marcelino Juanola, de 32 años, que estaba enferma en cama, aprovechando un descuido de la familia se levantó del lecho y fué a arrojarse al río Muga pereciendo ahogada.

—El Alcalde de Rosas, ha solicitado se le autorice para construir un muro de mampostería dentro de la plaza de la Constitución, para defender ésta de la acción del mar en los temporales que actualmente sacaban dicha plaza.

—Por iniciativa de la Cámara de Comercio de San Felú de Guixols se están haciendo gestiones para lograr

la terminación de la carretera de la propia ciudad a Tossa, importantísima desde el punto de vista del turismo y comercial.

—Ha quedado constituida en Ripoll la Junta local del Monumento al Quijote. Intégranla los señores don Juan Basagaña, delegado de la Junta Central y del Comité Ejecutivo; don Bernardo Fargas, pbro., cura párroco; don Modesto Costa, maestro nacional; don Cándido Closa, secretario del Ayuntamiento, y don Eligio Martínez, notario.

—La huelga corchera en la comarca de Palamós, a pesar del incremento que tomó al comenzar esta última semana, en la que el día 2 los obreros huelguistas voluntarios ascendieron a 333 y los de paro forzoso a 495, ha continuado sin variante durante el resto de la semana, y el sábado reanudaron el servicio doce de los de paro forzoso.

—La Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«Necesitando esta Inspección conocer exactamente el número de escuelas primarias que existen en la provincia, así como la forma de funcionamiento de las mismas se ruega a los señores Alcaldes, den conocimiento de la presente circular a los señores Directores y Directoras de los Establecimientos de enseñanza no oficial, que funcionen dentro su respectivo término municipal, a fin de que por sí o por conducto de la Alcaldía y a la mayor brevedad posible, participen a esta Inspección de Primera Enseñanza los datos que se interesen e insertan a continuación.

Asimismo los señores Alcaldes se servirán comunicar a este Centro provincial si existen o no, dentro de su término, establecimientos de enseñanza de la índole dicha, y, en caso afirmativo, cuales son éstos.

Datos que se interesan.—Generales: Localidad, Ayuntamiento, título del colegio, carácter, director, profesorado, títulos, número de alumnos, clase de escuela, secciones, clasificación, fecha de autorización, condiciones de autorización, edad escolar.

Edificio escolar: Situación, orientación de la fachada, locales de clase, anexos.

Higiene escolar: Cubicación por locales, superficie por locales, superficie de iluminación por clases, ángulo celeste, orientación lumínica, ventilación, jardines, patios, retretes, lavabos, número admisible de alumnos por clase, informe médico.

Material escolar: Mesas, otros muebles, material de Matemáticas, material de Geografía, material de Historia, material de Ciencias naturales, material de Religión, material Dibujo, otro material.

Organización escolar: Clasificación de alumnos, clase de libros, Biblioteca escolar.»

**Automovil Alfa Torpedo**  
30/40 HP. set seients en magnífic estat, es ven a tota prova i a preu d'ocasió.

També es canviarà per finca o terrenys  
RAO: MIQUEL CLOSA.

MINA, 5 — TARRASA

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14,- GERONA

**POSADA****Perpiñá**

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

**Calle Santa Eugenia, núm. 18**

GERONA

Confitería y Pastelería de

**L. Busquet y Llongarriu**

Gran surtido en vinos de marea y champagnes.

Huertas, n.º 4 (frente la Pescadería)

GERONA

**Garage CALLICÓ**

JAIME I, NUMERO 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

**Automóviles BUICK**

AGENCIA

**Sábat y Costa**

Progreso, n.º 9  
GERONA Tel. { Urbano, 260  
Inter., 90

**Sábat, Costa y C.<sup>a</sup>**

Canal, núm. 11  
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

**: Banca - Bolsa - Cupones-Cambios - Giros - Cuentas corrientes :**

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente.

Imprenta :-: Librería,  
y Encuadernaciones

**Antonio Franquet**

Se imprimen toda clase de trabajos con prontitud y esmero :-: Especialidad en Carteles de Teatros y Cines, Programas de mano de todos tamaños :-: Tarjetas de visita :-: Obras, revistas, etc.

Platería, 26 - Forsa, 14

GERONA

**CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE****José Gómez Mirla**

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Sucursal en FIGUERAS: Calle Caamaño, 17 : Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda y demás Oficinas públicas.

Teléfonos: Urbano, 85  
Interurbano, 61

Sub-Dirección de la Compañía contra incendios

**AURORA**

**F. C. DE M. Z. A. RED CATALANA - HORARIO DE TRENES.**

Lig.	Exp.	Corr.	Mer.	Exp.	Omn.	Lig.	Mix.	Exp.	Omn.	Mer.	Mer.	Omn.	Lig.	Exp.	Mer.	Mix.	Omn.	Exp.	Corr.	Exp.	Lig.			
2-3	1-3	1-2-3	2-3	lujo	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	lujo	1-2-3	1-3	2-3			
Port-Bou		4,40	5,10	5,55	8,44	10,00		11,40	16,00	16,58	19,35		Barcelona		5,40	7,45	9,00		6,00	12,05	13,55	14,00	17,40	17,45
Figueras		5,11	6,06	7,23	9,14	10,54		13,25	16,32	17,52	20,58		Empalme		8,18	10,04	10,26		11,35	14,32	15,23	16,40	19,08	20,27
Flassá		5,40	6,59	8,42	9,45	11,46		14,54	17,06	18,45	22,14		Gerona, II.		9,08	10,71	10,57		12,58	15,20	15,50	17,31	19,37	21,10
Gerona, II.		6,00	7,26	9,15	10,03	12,13		15,27	17,25	19,10	22,48		Gerona, s.		5,17	9,20	10,59	12,40	13,33	15,30	15,52	17,43	19,40	
Gerona, s.	5,35	6,03	7,38		10,06	12,38	15,50	16,07	17,28	19,20		Flassá	6,05	9,51	11,17	13,24	14,26	15,59	16,11	18,17	19,59			
Empalme	6,41	6,34	8,36		10,37	13,24	16,46	18,08	17,59	20,20		Figueras	7,42	10,51	11,47	15,04	16,06	17,10	16,48	19,25	20,31			
Barcelona	8,55	7,55	10,55		12,01	15,26	19,05	21,57	19,20	22,32		Port-Bou	9,00	11,42		12,19	16,18	17,36	18,01	17,21	20,14	21,03		

**COMBINACIÓN POR EL LITORAL**

Salen de Empalme	6,47	8,53	13,35	16,55	20,21	18,35
Llegan a Barcelona	9,00	11,34	15,37	19,31	22,47	0,12

**COMBINACIÓN POR EL LITORAL**

Salen de Barcelona	4,25	5,00	8,00	13,25	16,00	18,00
Llegan a Empalme	9,57	7,47	10,33	16,11	18,35	20,07